



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LAS AGENCIA DE PUBLICIDAD DIGITAL VIRTUAL CREATE CREA VIRT CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día 01 del mes de abril del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Calle Floripondios casa N54-112 y Leonardo Murialdo, a las 10h00, conforme la siguiente lista de asistentes se reúnen los señores: Sr. Andrés Alejandro Arteaga Rosales, propietario de setecientas participaciones sociales de un dólar cada una, con derecho a setecientos votos; Sr. Marcelo Javier Arteaga Rosales, propietario de setecientas participaciones sociales de un dólar cada una, con derecho a setecientos votos; Sr. Ronald Alexander Hernández Ortiz, propietario de trescientas participaciones sociales de un dólar cada una, con derecho a trescientos votos; Sr. José Ricardo Loor Marchan, propietario de trescientas participaciones sociales de un dólar cada una, con derecho a trescientos votos.

Al efecto, reunidos los socios, constituyéndose de esta forma la totalidad del capital social de la Compañía, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, preside la sesión el Sr. Ronald Alexander Hernández Ortiz, en su calidad de Presidente; y, actúa como secretario el Sr. José Ricardo Loor Marchan, en su calidad de Gerente General.

El Presidente solicita que por secretaría se verifique tanto el número de asistentes como la cantidad de participaciones que representan y habiéndose informado que se encuentra en la sala la totalidad del Capital Social suscrito y pagado, el Presidente declara instalada la sesión, y se procede a resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

Primero: Conocimiento y resolución del informe de Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2018.

Segundo: Conocimiento y resolución del balance general, el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2018.

Tercero: Resolución sobre la distribución de Utilidades.

El Secretario pregunta a los socios si sobre el orden del día a tratar, se encuentran lo suficientemente informados, de tal manera que no exista desconocimiento sobre la materia a deliberar, los socios aceptan discutir el orden del día.

Deliberaciones de la Junta:

Sobre el primer punto del orden del día: Luego de dar lectura y conocer el informe presentado por la Gerencia General de la compañía, la junta por unanimidad resuelve aprobar el informe indicado que corresponde al ejercicio económico del año 2018, declarando estar de acuerdo con su contenido.



Sobre el segundo punto del orden del día: El Secretario da lectura del balance general de la compañía, el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018. La presente Junta luego de analizar y discutir sobre el contenido de los documentos puestos en su conocimiento, por estar de acuerdo deciden aprobarlos por unanimidad.

Sobre el tercer punto del orden del día: Luego de conocer el monto de la utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2018, posterior a la deducción de la participación de trabajadores, impuesto a la renta y la asignación para la reserva legal; la Junta decide por unanimidad distribuir las utilidades a cada uno de los socios de la compañía en proporción al valor pagado de las participaciones.

Por no tener otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, al término del cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

El Presidente procede a dar por terminada la reunión la Junta General Universal Ordinaria de Socios, siendo las 13:15 horas, firmando conjuntamente con los socios y el Secretario que certifica.

Sr. Ronald Alexander Hernández Ortiz
Presidente de Junta - Socio

Sr. José Ricardo Loo Marchan
Secretario - Socio

Sr. Andrés Alejandro Arteaga Rosales
Socio

Marcelo Javier Arteaga Rosales
Socio



LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD DIGITAL VIRTUAL CREATE CREA VIRTUAL C.A. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día 01 del mes de abril del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Calle Floripondios casa N54-112 y Leonardo Murialdo, a las 10h00, conforme la siguiente lista de asistentes se reúnen los señores: Sr. Andrés Alejandro Arteaga Rosales, propietario de setecientas participaciones sociales de un dólar cada una, con derecho a setecientos votos; Sr. Marcelo Javier Arteaga Rosales, propietario de setecientas participaciones sociales de un dólar cada una, con derecho a setecientos votos; Sr. Ronald Alexander Hernández Ortiz, propietario de trescientas participaciones sociales de un dólar cada una, con derecho a trescientos votos; Sr. José Ricardo Loor Marchan, propietario de trescientas participaciones sociales de un dólar cada una, con derecho a trescientos votos, conforme consta del libro de socios y participaciones de la compañía. Los socios asistentes son propietarios de la totalidad del capital suscrito de la compañía.

Para constancia firman en unidad de acto el Presidente y Secretario que certifica.

Sr. Ronald Alexander Hernández Ortiz
Presidente de Junta - Socio

Sr. José Ricardo Loor Marchan
Secretario - Socio